

DECISIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS**de 8 de septiembre de 2011****por la que se nombra a un juez del Tribunal General**

(2011/533/UE)

LOS REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 19,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, sus artículos 254 y 255,

Considerando lo siguiente:

(1) En virtud de los artículos 5 y 7 del Protocolo sobre el Estatuto del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y a raíz de la dimisión del Sr. Theodore CHIPEV, procede nombrar a un juez del Tribunal General por el tiempo que falta para terminar el mandato del Sr. Theodore CHIPEV, es decir, hasta el 31 de agosto de 2013.

(2) Para el cargo que ha quedado vacante se ha propuesto la candidatura de la Sra. Mariyana KANCHEVA.

(3) El comité creado en virtud del artículo 255 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea se ha pronunciado sobre la idoneidad de la Sra. Mariyana KANCHEVA para el ejercicio de las funciones de juez del Tribunal General.

HAN ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a la Sra. Mariyana KANCHEVA juez del Tribunal General para el período comprendido entre el 12 de septiembre de 2011 y el 31 de agosto de 2013.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 8 de septiembre de 2011.

El Presidente
J. TOMBIŃSKI
